



LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32.



EL SEÑOR

## DON MARCELINO HERNANDO VELASCO

Ex-concejal de este Excmo. Ayuntamiento  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY A LOS 46 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Casilda Díaz, hijo, padres, hermana, hermanos políticos, sobrinos y primos

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que tendrá lugar, el primero, mañana a las once de la misma, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y el segundo, el lunes a las diez de la mañana, por lo cual les quedarán agradecidos.*

Burgos 5 de Febrero de 1910.

El duelo se despide frente a las Salesas.

Vivía: Calle de Madrid núm. 9.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

LA SEÑORA

## Doña Manuela Ruiz Ortuzar

QUE FALLECIÓ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1909

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Su hermana D.<sup>a</sup> Basilia, hermano político D. Angel Cecilia, tía D.<sup>a</sup> María Cruz Ortuzar, sobrinos D.<sup>as</sup> Amalia Romeral y D. Victoriano Santos, primo D. Félix Cecilia y demás familia,

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que se celebrará el lunes 7 del corriente, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, por cuyos actos de caridad les quedarán profundamente agradecidos.*

Burgos 5 de Febrero de 1910.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emme. Sr. Caralnal Aguirre y Excmo. Sr. Murúa tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SE NECESITAN dos vendedores de periódicos.

INFORMES: SANTA CLARA, 7, 1.º

LAS ESCUELAS LAICAS

## Se abrirán

¡Se consumó la iniquidad! Este Gobierno de ineptos y de pusilánimes, ha cedido una vez más a la presión de sus colaboradores. A la exposición razonada y sabia de los Prelados, a la protesta viril, decidida, de millares de católicos, a la súplica de todas las madres cristianas que llegaron a las más altas regiones del Poder en demanda de piedad para los niños, ha contestado el político nefasto, cuyo nombre va unido a todas las mayores desdichas de la Patria, abriendo de par en par las puertas de las escuelas laicas, que es como perder la esperanza de cerrar las del presidio.

El insulto a los sentimientos católicos del país, la bofetada a las altas dignidades de la Iglesia, es de las que no puede tolerarse en silencio, de las que exigen réplica inmediata, sin vacilaciones, cueste lo que cueste. No hacerlo, es abdicar del derecho a la vida y preparar el terreno para nuevos atentados.

Ni las consecuencias inmediatas de esa enseñanza imbecil, recogidas en crímenes horribles, sin ejemplo en la historia de las más formidables aberraciones del hombre; ni el respeto a ese ejército heroico, escarnecido, ultrajado en los libelos de la escuela sin patria; ni ese amor a la bandera, tantas veces explotado por los políticos de oficio, ralea de logreros y agiotistas, han bastado para hacer meditar un instante, a los que, por las señas, no han llevado al Poder más misión que la de halagar todo bajo instinto y dar gusto, a los enemigos de todo lo grande y lo digno y lo honrado.

Porque la protesta contra la reapertura de las escuelas laicas no era sólo de los elementos católicos, sino de cuantos han visto en ellas criaderos de ciudadanos indignos, guardias de Morrales, focos de anarquismo en los cuales, tras arrancar del alma tierna de los niños toda idea de Dios, se les enseña a pisotear la bandera de su Patria, y a odiar todo principio de autoridad y a ver en sus semejantes fieras a quienes es preciso destruir como se pueda, y por la espalda mejor que de frente.

Porque no es preciso ser católico, sino simplemente hombre, para aborrecer una enseñanza que lleva a quemar y a robar y a violar sepulturas, y a pasear, en baile infernal, los cadáveres de santas mujeres que sólo vivieron para hacer el bien.

Esa reapertura de las escuelas laicas, que como contestación a los actos grandiosos de Barcelona y Madrid ha dado el Gobierno del señor Moret, debe servirnos de acicate para una vigorosa campaña.

Los periodistas desde el periódico, los oradores en mítines y en conferencias, por todos los medios, sin darnos minuto de reposo, porque ha llegado el momento de aprovecharlos todos, debemos comenzar esta Santa Cruzada de la Escuela.

De la reapertura de las escuelas laicas se pasará a arrancar de las oficiales la imagen de Cristo y a perseguir al maestro católico y a imponer a nuestros hijos, con la enseñanza obligatoria, textos en los cuales se les enseñe a aborrecer lo que sus padres adoraron.

Está muy próximo y muy reciente el ejemplo de Francia para que le hayamos olvidado. Los mismos que allí impusieron la obra criminal, odiosa, de desecristianizar a los niños, lo ordenan aquí. Lo hemos repetido cien veces. Hubo quien lo creyó exageraciones de nuestro celo, temores un tanto abultados. Hoy están los hechos dándonos la razón, antes de lo que nosotros mismos esperábamos.

Nuestra obligación es clara y terminante. Vacilar en estos momentos es caer vencidos. Ir adelante, a cuerpo descubierto, en guerra despiadada, sin cuartel, contra los enemigos de la escuela católica, es deber ineludible de todos.

Sepamos cumplir como buenos,

## PARIS

### En la basílica de Montmartre

Para pedir a Dios la terminación del terrible azote, se han celebrado en la gran basílica del Sagrado Corazón de Montmartre cultos solemnes.

Sobre ellos escribe el conde Alberto de Mun, en «Le Gaulois», un hermosísimo artículo, del que traducimos algunos párrafos a continuación:

«Vengo de Montmartre con el corazón henchido de emociones. El arzobispo de París habla dicho: «Es preciso hacer violencia al cielo por medio de la oración».

Y millares de hombres responden al llamamiento y la basílica está llena: todas las edades, todas las clases estaban allí... Francia entera oraba.

Monseñor Amette aparece en el púlpito. Bajo la cúpula de forma antigua, parecía una evocación de lejanas edades, cuando el padre de la ciudad, «defensor civitatis», en la hora de las grandes calamidades, extendía sobre el pueblo su brazo tutelar, invocando para él la misericordia divina.

Y habló fulgurando caridad, contando el inmenso desastre, ofreciendo a Dios, en holocausto inmenso tan dolorosa ofrenda...

Una vez más ante las conciencias cristianas se levantaba el misterio. ¿Porqué, Señor?...

La multitud escuchaba atenta y humilde. Asistía hacia una semana al desmoronamiento de una civilización gloriosa; los sabios pregonaban ante la catástrofe su insuficiencia; contra la invisible fuerza que movía las aguas, se estrellaba todo... todo menos la Fe; la fe en el Maestro Soberano que tiene en sus manos el mundo todo.

Y del seno de esta sociedad humillada en su orgullo, del corazón de la villa sorprendida en medio de su prosperidad, unos hombres que creen en Dios, se reúnen en torno de su ministro para interrumpir con solemne afirmación de su poder, la prescripción de una larga apostasía.

¿Quién sabe si este día no marca ya una fecha en nuestra historia?...

Cuando el Arzobispo bajó de la cátedra de Verdad, un *Parce Domine* entonado por diez mil pechos, vibró bajo las bóvedas sonoras.

El concurso se movía en interminable procesión: caía la tarde y los hachones que cada cual empuñaba, parecían río de luz cuya fuente inextinguible estaba en la Custodia refulgente.

Abrióse la gran puerta del fondo y Dios, en manos del Arzobispo, se asemó a ver a París... Ante nosotros, bajo la luz de un cielo moribundo, la villa-lago se extendía entre brumas espesas.

Allí estaba, tras del velo, toda la catástrofe... Y tres veces, la Hostia Santa, dibujó en los aires, al sur, al este y al oeste, el signo salvador.

¿Quién dirá los misteriosos efectos de esta bendición divina? ¿Quién medirá su poderío en el misterio de la naturaleza, de las inteligencias y de los corazones?...

Las aguas, desde aquella tarde, comenzaron a descender lentas, obedientes, esclavas.

A. DE MUN.

(de la Academia Francesa).

## Sesión del Ayuntamiento

DÍA 4 DE FEBRERO

A las 5:30 minutos, la declara abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Junta municipal.—Verificado el sorteo para la designación de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta Municipal que ha de regir durante el año actual, correspondió a los señores siguientes:

Primera sección.—Don Eusebio Rodríguez, don Teodoro Sáiz Zapañá, don Serafín Sáiz de la Maza, don José Cuesta, don Tirso Gómez y don Eduardo Calvo.

Segunda sección.—Don Florentino Izquierdo.

Tercera sección.—Don Luis Gallo de la Llera, don Isidoro Grande, don Victoriano Santos y don Mariano Miguel.

Cuarta sección.—Don Onésimo Fresno. Quinta sección.—Don Juan Sáiz Gómez, don Daniel Miguel del Amo, don Hipólito Pérez Pérez y don Jacinto Riea.

Sexta sección.—Don José Ibañez Lara y don Gregorio Velasco Velasco.

Séptima sección.—Don Lorenzo Martínez Oejo, don Casimiro Barceña y don Julio Díez-Montero.

Octava sección.—Don Venancio Antón, don Francisco Antón y don Vicente Pérez. Novena sección.—Don Emilio Llois Rodríguez.

Décima sección.—Don Joaquín Ruiz Pérez y don Esteban Sanz Martín.

Comisión de Ferrocarriles.—El señor alcalde dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo cerca de los representantes en Cortes con motivo del proyectado ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, a la vez que también del de Santander a Burgos, estando uno y otro próximos a ser publicados los concursos en la «Gaceta», para la presentación de proyectos.

Indicó que había recibido la visita del presidente de la Diputación, con el fin de cambiar impresiones respecto de una carta del alcalde de Soria, invitándole a una reunión para tratar del asunto, por lo que entendía que se estaba en el caso de nombrar una Comisión que entendiera en todo lo relacionado con ferrocarriles.

El señor Cavada manifestó que se autorizara a la Alcaldía para que designara los concejales que habían de formar parte de la misma, y así quedó acordado.

Caminos vecinales.—En las comunicaciones del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, interesando del Ayuntamiento, contribuya con alguna cantidad para la construcción de caminos vecinales se acordó tomar en consideración la petición y que pasara a la comisión de Hacienda con el fin de que informe sobre si existe consignación en el presupuesto vigente.

Desmoche de árboles.—Para contratar este se acordó que se celebre la oportuna subasta.

Sepulturas.—A don Pedro Polo se le cede en propiedad una sepultura en el cementerio de San José, previo el pago de 45 pesetas.

También a don Federico Aranguena se le concedieron 17 metros y medio cuadra-

dos de terreno para construir un panteón, abonando 875 pesetas.

La calle de los Cubos.—Se desestimó la moción del señor Navas, sobre que a esta calle se la diese el nombre de Federico Olmeda.

Acuerdos del Ayuntamiento.—Moción del señor Fernández Soto, referente a que por los negociados respectivos se abra un libro registro de acuerdos por índice de materias, se acordó que pase a informe de la comisión especial encargada de estudiar los reglamentos de la Corporación.

Supresión del artículo 5.º de un reglamento.—A la misma comisión se acordó que pasara la moción del señor Avila sobre que se suprima el artículo 5.º del reglamento de la Guardia municipal.

Pago de luz y agua.—Quedó aprobada la moción del señor Redondo, relativa a que todos los empleados que disfrutan de habitación gratuita, paguen la luz y el agua que consuman.

Traje.—Se acordó que se haga uno al ordenanza del arquitecto.

Gratitud.—En la moción de varios señores concejales, sobre que el Ayuntamiento demuestre su gratitud al arquitecto don Vicente Lampérez, la corporación acordó en vista del cariño que dicho señor viene demostrando hacia Burgos y de los trabajos que ha realizado, que se le dirija atenta comunicación, expresando la gratitud del Ayuntamiento y que se adquiera un ejemplar de la obra de que es autor, titulada «Historia de la Arquitectura Española en la Edad Media» cuyo coste es de 75 pesetas.

Subvención.—Se concedió una de cien pesetas, al maestro de la escuela del barrio de Villimar, siempre que al verificarse los exámenes en Junio, sean tan satisfactorios como los del año último.

Reformas en las escuelas de San Pedro y Cortes.—En la moción del señor Cardiel, sobre que se hagan algunas reformas en las escuelas de los barrios de San Pedro y Cortes, informa la Comisión de Instrucción Pública lo siguiente respecto de la primera; que se esté a lo resuelto en 3 de Diciembre último en cuanto a que se dote de agua a los retretes en que se dispuso que se llevase a efecto dicha reforma; que se coloquen los cristales necesarios en el pasadizo; que no ha lugar al arreglo del canalón que se pretende, así como tampoco al abono del importe de la luz con motivo de la clase nocturna, ni a la adquisición de mesas; y en cuanto a la del barrio de Cortes, que se coloque dos biombos para que esté más resguardado del frío el maestro.

El señor Cardiel, empieza diciendo que es de suma urgencia el arreglo de los retretes, cuyas obras debieran comenzarse inmediatamente, y también el arreglo del canalón que vierte las aguas en gran abundancia sobre el edificio.

Respecto de las mesas, expuso que son tan viejas y se encuentran en tan mal estado, que son un peligro constante para la salud de los niños que asisten a la escuela, por ser antihigiénicas y antipedagógicas, entendiéndose que con 200 pesetas podían ponerse nuevas en las debidas condiciones, solicitando se haga así.

En cuanto a la del barrio de Cortes, hace notar, que lo que él pedía era que se arreglase la habitación del maestro, que por su mucha humedad no está en condiciones de ser habitada y que se va de aceptar el ofrecimiento de los vecinos, comprometiéndose a ejecutar la mano de obra, siempre que se les diesen materiales.

Contéstale el señor Cadiñanos, diciendo que se accede a todo lo pedido por el señor Cardiel, excepto la adquisición de mesas que dice son iguales a las de las demás escuelas, aparte del mucho gasto que el hacerlas nuevas supondría al Ayuntamiento, que no podría ser atendido en razón a que no existen más que 1.500 pesetas, consignadas en presupuesto para arreglo de todas las escuelas y adquisición de material fijo y móvil.

Reconoce el mal estado de la habitación del maestro del barrio de Cortes, manifestando que tan pronto como el tiempo mejor, darán comienzo las obras, y termina diciendo que no puede aceptar ninguna modificación.

Después de rectificar el señor Cardiel queda aprobado el dictamen de la Comisión por mayoría de 13 votos contra 5.

Casas para obreros.—Instancia del señor presidente del Consejo de Gobierno del Circulo Católico de Obreros, solicitando permiso para construir una barriada de casas para obreros, y se exima del pago del impuesto municipal; la Comisión de Obras propone que se acceda a lo solicitado exceptuándole del pago del impuesto de contribuciones y que informe la Comisión de Caminos y Campos, respecto del otro extremo de la petición de que se le exima también del pago de arbitrio por extracción de grava y arena.

El señor Moreno (don José), expone que es una obra a todas luces muy beneficiosa resolviéndose en parte el problema de dar trabajo a los obreros, ya que según sus noticias está casi agotada la partida destinada al colono, por lo cual, debe acordarse en la presente sesión entendiéndose que ningún inconveniente hay a su juicio, en que se les releve del pago de arbitrio por extracción de grava y arena.

El señor Dancausa dice, que reconoce como buenísima la idea que desde luego aplaude, pero que antes de conceder lo pretendido por el señor Moreno, convendría saber en que condiciones se van a construir las casas, a cuyo efecto, pudiera informar la Comisión de Hacienda.

El señor Morena le contestó que la concesión de todo ello podía ser a beneficio de la clase obrera, y con estas aclaraciones quedó aprobado el dictamen.

**Galería de nichos.**—Se aprobaron dos certificaciones del señor Arquitecto municipal de los materiales acopiados para la construcción de una galería de nichos en el Cementerio de San José, de que es contratista don Toribio Landia.

**Alcantarilla.**—En el expediente sobre construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de San Pablo, la Comisión de Obras discrepa del informe del Arquitecto y propone, que dicha alcantarilla se haga por la línea marcada en la moción del señor Morena, ó sea que, partiendo de la casa número 9 de la calle del Progreso, termine en la calle de la calera. El Arquitecto propone que se construya en lugar de esta, otra que partiendo de la calle de Madrid termine en la del Progreso.

Se oponen al dictamen los señores Pavón y Almuzara, estendiéndose éste en una larga serie de consideraciones, para demostrar que en la actualidad no es necesaria la construcción de la alcantarilla de que se trata.

Defiende lo propuesto por la Comisión el presidente de la misma señor Cuesta, y en votación nominal, queda aprobado el dictamen por 12 votos contra 7.

**Parta diario.**—Se dispuso que en lo sucesivo se facilite, por el aparejador de Obras, el parte diario del sitio en que trabajan los operarios del municipio y liquidación de materiales y jornales invertidos en las obras.

**Encuzamiento del Arlanzón.**—Se acordó que pasara a informe de la comisión de Obras, la moción del señor Ayala, relativa á que se enauncen las aguas del río Arlanzón, entre los puentes de la ciudad.

#### CUENTAS

Se aprobaron: de las comisiones de Beneficencia, Aguas, Alumbrado, Cementerios, Gobierno, Limpieza, Obras y Caminos y Campos.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de una instancia de don Rodrigo Serna Ortega, solicitando se le ceda en arriendo un local del depósito administrativo, con el fin de instalar en él, una sociedad deportiva. Pasó á la comisión correspondiente.

También pasó á la comisión respectiva, una proposición suscrita por los señores Almendres y Cuesta, sobre que se hagan los estudios de un plano de alcantarillado en el barrio de San Pedro, y que las aceras que existen en la actualidad de guijarro, se sustituyan por otras de losas, á cuyo efecto pudieran emplearse las que hay en los Vadillos.

#### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Morena (don Juan José), interesa que no se olvide la Corporación de llevar á feliz término, su moción sobre apertura de pozos artesianos, con lo cual dice, acaso se facilitaría la construcción de los lavaderos cubiertos, indicando como punto apropiado, el paseo de la Quinta á la subida del camino de Cortes.

El señor Cavada, dice, relacionado también con la construcción de lavaderos cubiertos, que es un asunto del cual todos los Ayuntamientos se han preocupado, llegando hasta nombrar una comisión de la que formó parte, la cual visitó entre otras poblaciones, las de Madrid, Barcelona y Zaragoza, redactando después una memoria en vista de los datos adquiridos en la que se decía lo que convendría hacer en Burgos, respecto del particular, quedando paralizada la cuestión por falta del elemento principal, como es el agua.

Entiende, que, sin perjuicio de la construcción de pozos artesianos, el Ayuntamiento debe hacer pruebas en los lavaderos que tiene ya construidos, empezando por el del Barrio Jimeno y si éste diese resultado, habilitar el destinado en la actualidad á tienda-asilo, para lo cual, podría utilizarse el agua de la Compañía, que le cede á quince céntimos el metro cúbico, ó bien, emplear la energía eléctrica para extraerla del suelo, lo cual sería muy fácil y económico á la vez, puesto que, según anuncios publicados, resultaría el metro cúbico á dos ó tres céntimos.

El señor Morena manifestó que el precio de quince céntimos, metro cúbico, aunque parece poco, es de mucha consideración.

El señor Cadiñanos expuso que se había escrito ya á un catedrático de Madrid, para que viniese á hacer pruebas y ver si se encontraban aguas artesianas, porque así lo acordó el Ayuntamiento, pero que, sin duda, no se ha determinado á hacer el viaje por la época de invierno que atravessamos, y ruega á la Alcaldía haga nuevas gestiones cerca de dicho señor por si hubiese desistido, ya que su propósito era el de venir.

El señor Cardiel solicita que se nombre la Comisión á que ya otras veces ha hecho mención, encargada de revisar los sueldos de los empleados del Ayuntamiento, señalando entre estos, el conserje del cuarto de corrección de San Gil.

El señor alcalde hizo presente, que, pedida nota de las cédulas personales que habían quedado por expender, resulta ser en gran número, por lo que, y á fin de evitar perjuicios á los contribuyentes sin beneficio para la Corporación, indicó la conveniencia de que se le autorizase para ordenar la expedición de las mismas sin recargos, á todos los que la solicitasen, señalando al efecto un plazo todo lo más breve posible.

Dijo también, que la partida consignada para los trabajos del «colono» estaba á punto de terminarse.

El señor Cadiñanos manifestó que se podía muy bien empezar las obras que el Ayuntamiento tiene acordado ejecutar en los retretes de los diferentes edificios, obligando á la vez á los particulares á que hagan lo mismo en los suyos, imponiendo multas á aquellos que no cumplieren con los acuerdos de la Corporación.

El señor alcalde le contestó diciendo que esto que ya él lo había tenido en cuenta,

suponía muy poco para dar trabajo á todos los que se quedarán necesariamente sin él.

Y se levantó la sesión á las 8<sup>25</sup> minutos.

## Fiesta de la Caridad

### BARRIO DE SANTA AGUEDA

Suma anterior, 1.150<sup>35</sup> pesetas.

#### CASA DEL SR. LARA

Don Ramón Polanco, 5 pesetas; don Joaquín Aragón, 5; don Gerardo Aparicio, 5; don Alberto Aparicio, 5; don Nemesio González Sarabia, 10; don Manuel González Sarabia, 5, y don Juan Antonio Cortés, 2.

#### CASA DE D. MANUEL HERNÁEZ

Don Gonzalo Miguel, 2 pesetas; P. S., 4; don Vicente Manero, 0<sup>50</sup>; Felisa y Pacífica Rojo, 1.

#### CASA DE D. ISIDRO PLAZA

Don José Conde, 50 pesetas, y don Gregorio Helcel, 5.

#### CASA DE D. AGUSTÍN PRIETO

Don Manuel Creus, 5 pesetas; un vecino del barrio 1, y Lopez y López, 5.

#### CASA DE D.ª PETRA ZABALBEITIA

Los niños Elisa, Angeles y Sabina Cámara, 150 pesetas; un sacerdote 2, y los mozos del barrio, 2.

Total . . . . . 1.150<sup>35</sup>.

NOTA.—Continúa abierta la suscripción, hasta el día 12 del corriente.

#### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

El CASTELLANO, *Diario de Burgos, La Voz de Castilla*, Comercio de Lara, barbería de Hernáez, tienda de Petra Zababaitia, sastrería de Agustín Prieto, casa de Banca del señor Plaza y tienda de Ignacio Gonzalo.

## Información militar

### Ascensos en Caballería.

Hoy se firma la propuesta de ascensos en el arma de Infantería.

En ella ascenderán, probablemente, en la escala activa:

2 tenientes coroneles á coronel.

5 comandantes á teniente coronel.

18 capitanes á comandante.

22 primeros tenientes á capitán.

En la Escala de reserva ascienden los que el otro día dijimos.

### Caballería.

Ascensos.—A coronel, don Arturo Serrano Uzqueta, vizconde de Uzqueta.

A tenientes coroneles: Don Luis Díaz Figueroa, don José Reynoso Lafuente y don Antolín Agar Cincunegui.

A comandantes: Don Enrique Cónsul Martínez, don Ramón Barbiolomé Caballé, don José Marcó Cordero y don Juan Esteban Valentín.

A capitanes: Don Germán Rubio Eguiluz, don Federico Corbi Orellana, don Ramón Canalis González, don José Samaniego y Muñiz y don José de Verástegui y Fernández de Navarrete.

Ayudante de campo.—Del general de división don Diego Muñoz Cobo, el capitán don Federico Pozuelo Ochando.

### Ingenieros.

Ascensos.—A teniente coronel don Eusebio Jiménez Lluerna.

A comandante, don Saturnino Homedes Mompón.

A capitanes, don Emilio Juan López, don Antonio Pérez Barreiro, don Félix González y Gutiérrez, don Rafael Ruibal Leiras y don Julio Zaragüeta y Urquiola.

### Estado Mayor.

Ascensos.—A tenientes coroneles, don Luis Méndez Queypo del Llano y la Figueroa y don Juan Díaz y Carvia.

A comandantes, don José Enciso y Huerta, don Enrique Piqueras y Causa y don Manuel Córdón y Pérez.

### Administración Militar.

Ascensos.—A subintendentes: don Eduardo Marcos y Aguirre y don Gerardo Balaca y Orejas.

A comisarios de Guerra de primera clase: don Antonio Reus y Sánchez y don Enrique Cordero y Gabito.

A id. de segunda: Don Rodrigo Roldán y Marín y don César Puente Wilke.

A oficiales primeros: Don Eugenio Murga y Bastos y don Bernardo Galán y de Rojas.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### CULTOS DE MAÑANA

**Catedral.**—Dominica de quincuagésima. Predicará en la misa conventual, el muy ilustre señor doctor don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de la S. I. M.

**San Lorenzo.**—Los días 6, 7 y 8, se celebrarán estos cultos:

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general con órgano y al final acto de desagravios á los Sagrados Corazones.

A las diez, misa solemne con S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, á las seis, rosario, ejercicio de desagravios y sermón los tres días, por el R. P. Angel Elorriaga, de la compañía de Jesús.

A continuación se cantará el *Santo Dios*, bendición, reserva y cántico del «Perdón ¡oh, Dios mío!»

El lunes y martes, á las doce, misa rezada.

El martes 8, la misa solemne de exposición á las once, y la función de la tarde

terminará con solemne procesión, por el interior del templo, en la que formará la Adoración Nocturna de esta ciudad.

**Santa Agueda.**—Día 6, segundo de las 40 Horas.

A las diez y media, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario y plática, por el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad y Sáiz, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana, estación, bendición y reserva.

—Día 7, último de las 40 horas. To lo como el anterior; predicará el Dr. D. Claudio Macarro García. Coadjutor de la Parroquia.

**San Lesmes.**—Octava de la fiesta de San Lesmes.

A las nueve, misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro. Concluida, se adorarán sus reliquias.

**Merced.**—Los días 6, 7, 8, á las nueve, misa rezada.

A continuación, exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto.

Por la tarde, á las seis, estación, rosario, acto de desagravios, sermón, bendición y reserva.

Predicará los 3 días, el R. P. Sabino Aznaraz, de la compañía de Jesús.

—Comunión general.—La tendrán mañana, en la iglesia de la Merced, las Hijas de María sirvientas, en la misa de las cinco y tres cuartos, con cánticos y fervorines.

Por la tarde acudirán todas á la función de reglamento, que á la hora acostumbra, tendrá lugar en la capilla del Servicio Doméstico.

**Franciscanas Misioneras.**—Los días 6, 7 y 8, triduo de desagravios.

Los tres días, á las cinco de la tarde, estación, trisagio, sermón, letanía cantada, acto de desagravio y bendición con el Santísimo.

Predicarán los tres días respectivamente el R. P. Augusto de la Cruz, C. D., don Exuperio Alonso Rodríguez, capellán del Hospital Militar y el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad y Sáiz, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

El día 8 dará la bendición con el Santísimo el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Cortón, provisor y chantre de la S. I. M.

**Agustinas de Santa Dorotea.**—Solemnes cultos á su santa titular.

Mañana á las diez, misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario y sermón por el licenciado don José Bravo; solemne reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

**Salesas.**—La archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará mañana, primer domingo de mes, la función mensual.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general y por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M. estación, rosario, plática, que tendrá el señor director, terminándose con bendición y reserva.

**Carmen.**—Segundo domingo de San José. Por la mañana á las siete y media, misa de comunión general y á continuación el ejercicio de los siete domingos.

A las diez y media, misa mayor con Su Divina Majestad de manifiesto que permanecerá todo el día.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio, «Santo Dios», sermón por el Padre Justo de San José y reserva.

El lunes y martes de carnaval, misa solemne á las diez y media y función de desagravios á las cinco y media de la tarde, predicando los Padres Alfredo del Sagrado Corazón de Jesús, y Segismundo de San Luis Gonzaga.

(Gáñase indulgencia plenaria).

### Ascenso.

Ha sido ascendido á subintendente el comisario de primera clase don Gerardo Balaca, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

### Bodas.

Esta mañana, en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, se han unido en indisoluble lazo matrimonial, nuestro querido amigo don Angel Lauzurica Elguea y doña Juana Martínez Alvarez.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido en el correo de las diez para San Sebastián.

—Copiamos del «Diario de Avila»:

«Mañana, á las diez y en la iglesia de San Juan Bautista, contraerá matrimonio la bella señorita Pepita Junquera con el oficial de Administración Militar, don José Lostal Llovera.»

**Notas tristes.**

Con numerosa concurrencia se ha celebrado en la iglesia de San Cosme y San Damián el oficio de aniversario de don Paulino Gallo Briones.

A toda su familia damos nuestro sentido pésame.

—El lunes se cumple un año del fallecimiento en esta ciudad de la señora doña María Ruiz Ortuzar.

A toda su familia damos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido hoy el comerciante de esta plaza y concejal que fué del excelentísimo Ayuntamiento, don Marcelino Hernando.

A su desconsolada esposa doña Casilda Díaz y emás familia, les deseamos resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pérdida.

## NOTICIAS

Han sido nombrados maestros en propiedad, doña Elvira Alonso, de la escuela pública de niñas de Santa Cruz del Valle.

Don Severo Tardáguila, de la de Castelejas.

Han llegado á Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Universal.—Don Eloy Miguel, señores Cajal y familia, don Manuel Bartolli, don Julián Goiducia, don Nemesio González Sarabia, don Ignacio Rodríguez y don Manuel Pozo.

Hotel Norte.—Don Vicente Guarro, don Antonio Puicernau y don José Merino.

En la Casa de Socorro han sido curados: María Antón, de 27 años, de una herida incisa en la región hipotenar que se causó con un cristal.

Julián González, de 6 años, de una contusión en la rodilla izquierda por caída.

Simón del Cura, de 40 años, de una herida punzante en el dedo índice derecho.

Se recuerda á los señores socios de la «Semana Devota de la Virgen del Carmen», la vela al Santísimo en la iglesia de los Rvdos. P. P. Carmelitas, durante los próximos Carnavales, en el día y á la hora que á cada cual le convenga.

Al anunciarse al medio día de ayer en la parroquia de Santa Agueda la fiesta de su Patrona con volteo de campanas, se rompió una de las mayores sin conocer el motivo, ocasionando este accidente imprevisto el natural disgusto al Párroco, por la pérdida material que representa.

Como ampliación á una noticia que publicamos respecto á las plazas vacantes del cuerpo de Prisioneros, que han de ser provistas por oposición, hacemos constar que el número de ellas es el siguiente: 4 de administradores de tercera clase; 33 de maestros de tercera clase; 12 de médicos de tercera clase y 206 de capellanes.

VEÁSE EN 4.ª PLANA EL «HORARIO DE MISAS».

De las 200 raciones completas que paga nuestro Excmo. Prelado, en la Tienda Asilo, con motivo de la fiesta de Santa Agueda, 100 se repartirán mañana y otras 100 el lunes, por no ser posible verificarlo todo en un día.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 200 raciones.

### INTERESANTE

#### Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 11 y 12 de Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL PARIS para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle del CISNE NÚM. 21, HOTEL.

Se compran plantas de chopo de un año, en grandes cantidades.

Dirigirse: Hotel Paris, Burgos.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor. 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

### PÍDASE el exquisito Champagne «Mercedes»

#### PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

El próximo lunes, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en esta Audiencia Territorial, la vista de la causa que se instruyó en el mes de Noviembre de 1908 contra siete individuos que se encontraban en este Penal como pertenecientes á la partida carlista de Calaña y que fueron indultados.

La causa se instruyó por una cuestión habida entre dichos siete penados y unos cabos del Penal.

Se nos ruega acojamos la idea de una suscripción en favor de nuestro paisano don Primitivo Murga, oficial de escribanía, enfermo desde hace seis meses.

Su esposa y los seis hijos del matrimonio se encuentran en un estado aflictivo.

Desde luego abrimos la suscripción en nuestras columnas encabezándola:

Un lector de EL CASTELLANO, 5 ptas.

## EXTRANJERO

### Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Después del desastre

París 4.—El nivel del Sena ayer á las cinco de la tarde, era de 7 metros, 03 ó sea una baja total de un m. 59.

—El servicio de correos ha quedado restablecido en su totalidad.

Las líneas telegráficas continúan en el mismo estado y las telefónicas van volviendo á funcionar lentamente.

Los ferrocarriles consiguen con grandes dificultades mantener el movimiento de viajeros y mercancías.

Continúa inundada toda la red subterránea del Metropolitano, aunque en las galerías ha descendido el agua 19 centímetros.

—Por todos los barrios siniestrados son numerosas las casas que amenazan ruina y que son evacuadas por orden gubernativa.

En los alrededores de la capital, en Ivry, Charenton, Villeneuve, Puteaux, Colombes y Gennevilliers, la situación es tristísima: muchas calles se han hundido y otras han bajado 11 centímetros.

En Puteaux 5.000 obreros se encuentran sin trabajo.

La policía y el ejército dan constantemente caza á numerosas bandas de apaches saqueadores.

En los almacenes mercantiles de Bercy, las pérdidas ascienden á tres millones de francos.

—El diario «L'Echo de París» publica un razonado artículo, pidiendo que se supriman todos los festejos de Carnaval, ó que por lo menos se amengüen, pues no están los tiempos para divertirse, sino para pensar en socorrer á los miles de infelices que carecen de pan y de hogar.

Eduardo Drumont, escribe en «La Libre Parole» bajo el título: «La lección de la catástrofe», las siguientes líneas: «Dios nos ha enviado un aviso: Francia debe tenerle en cuenta, aun cuando es seguro que no la tendrá. Ya vemos desde ahora lo que dirán los periódicos: «Por el admirable heroísmo que ha demostrado en la desgracia, París ha vuelto á ser la admiración del Universo y París permanece siendo la villa-luz, la admirable, la artista, la maravillosa, la sabia, la previsora.» Y con esto se dará una nueva prueba de esa megalomanía que nos ridiculiza y nos enloquece sin remedio.»

—El alumbrado público tardará aun varias semanas en restablecerse.

—Continúan llegando socorros importantes de todas las partes del mundo.

#### Grecia y Turquía

Atenas 4.—La situación política continúa siendo muy grave. El deseo reinante en todas partes de convocar á una Asamblea Nacional, tiene por objeto hacer que los diputados cretenses concurren á ella.

Turquía no parece dispuesta á tolerar esta violación del «statu quo» y se arma á toda prisa para romper inmediatamente las hostilidades contra Grecia, en cuanto los diputados de Creta, se decidieran á acudir á la Cámara helénica.

Berlín 4.—El embajador turco desmiente estos rumores guerreros, si bien nadie cree en los deseos pacíficos de la Sublime Puerta.

#### Nathan aporreado

Roma 4.—El alcalde de Roma, juicio, y gran jefe masónico, Nathan, había marchado á Milán, en compañía del concejal masón Podrecia, director del inmundó semanario satírico, «L'Asino» para recoger en una casa de banca de Milán, una preciosa estatua de Niobe, descubierta en terrenos de dicho banco sitos en Roma, pues, el Ayuntamiento pretende ser propietario del subsuelo artístico.

Protestó el Ayuntamiento de Milán y tras una discusión muy viva entre los dos alcaldes, un grupo de estudiantes milaneses,

se prometió a Nathan, le derribó en la nieve y se hartó de patearle.

El acto estudiantil ha sido regocijadamente comentado, por cuantos ven en Nathan un estorbo y en Podrecca—que también fué pateado—un canalla.

### Cortas noticias

París 4.—Con motivo del advenimiento al trono del rey Alberto, se leerá en la Cámara un amplio decreto de amnistía.

También por decreto ha sido nombrado conde de Flandes, el hijo segundo del rey.

Costánia 4.—Reina violento temporal en la costa.

En naufragado 40 buques pesqueros.

París 4.—Un bárbaro ha destruido a cuchilladas al Museo de Cluny, un riquísimo tapiz del siglo XVI que representa la batalla de Jarnac.

Nueva York 4.—Se sabe que asciende a 150 el número de muertos en la explosión de la mina de la Iron Fuel, de Primero, de que ayer dimos cuenta.

Se ignora la causa de la catástrofe.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono (DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 5.

### DE LA CORTE

#### La situación

Por más que diga la prensa ministerial, que lo pasado ha sido una tempestad en un vaso de agua, lo cierto es que esta relativa calma que ahora se advierte, no es prueba de que las cosas van por buen camino.

El señor Moret sabe muy bien que no tiene la confianza para seguir al frente del Gobierno y que no puede intentar hacer ministro de la Gobernación al señor Alba, ni emitir el decreto de la disolución del Consejo.

Si lo intentara, es cierto que provocaría en el primer caso una crisis más que regular, y en el segundo, acaso la caída del Ministerio.

El peso prefiere arrostrar el entredicho y vivir cuanto se pueda.

A propósito de la vida insegura del ministro se cometa mucho la frase de un signado liberal comentando lo que dijo Moret a los periodistas: que algunos ministros querían descansar estos días de Carnaval.

El político en cuestión añadió: «No les costará trabajo a esos ministros realizar sus deseos: podrán descansar todo el tiempo que gusten, libres de las preocupaciones que proporciona el Gobierno».

#### Más de la situación

Los políticos que ayer visitaron al rey salieron diciendo:

López Domínguez dijo que no sabía nada de revuelo político; porque no tomaba parte activa en la política.

Pardo de Rivera que no sabía ahora nada de política; pero que veía que «existe un acuerdo que no sabe lo que es».

Sánchez de Toca añadió: que las noticias que han corrido de la situación del Gobierno le parecían muy exageradas, y cree que por ahora no pasará nada.

Romanones y García Prieto con todos los liberales que acudían, siguen en frente del Gobierno,

Cual cual sostiene su punto de vista y por ende el divorcio entre el partido liberal y el Gobierno sigue en pie.

#### La escuela laica

Se ha publicado un real decreto por el que se derogaron todas las disposiciones cualesquiera que sean, que se opongan al artículo 7.º del decreto ley de 27 de Julio de 1874 que dice así:

«Los fundadores, empresarios ó directores de Establecimientos privados de enseñanza podrán adoptar con entera libertad las disposiciones que juzguen más conducentes a su buen régimen literario y administrativo.»

«El gobierno únicamente se reserva el derecho de inspeccionarlos en cuanto se refieren a la moral y a las condiciones higiénicas y el de corregir, en la forma que los reglamentos prescriban, las faltas que en estas materias se cometan.»

«Por virtud del nuevo real decreto «la inspección en los establecimientos privados de enseñanza se concretará a las condiciones higiénicas de los locales y a impedir cuando sea contrario a la moral, a la Patria y a las leyes.»

«Por virtud del nuevo decreto y según la acción adicional, todos podrán abrir escuelas de enseñanza privada, en que se prenda de toda religión.»

La puerta está abierta y ya vemos legalizada la funesta escuela laica.

Un paso más y sabe Dios donde llegaremos.

#### Los reyes

Se ha aplazado para el miércoles el viaje de los reyes a Sevilla, aunque no faltan quienes dicen que será el jueves y aunque el aplazamiento es indefinido.

### Complacencias republicanas

Se comenta riudosamente la imposición del señor Moret contra el parecer de Barroso.

Por la imposición del presidente del Consejo, se ha nombrado maestro de la Escuela Normal de Madrid a un hermano de Lerroux.

Un periódico de Madrid, dice a este propósito:

«Para poder hacer este nombramiento ha sido preciso atropellar la ley y una infinidad de disposiciones oficiales que se oponían al mismo, pero el señor Moret, imponiéndose al ministro, exigió la credencial, que ha sido entregada muy afectuosamente por el poderoso recomendante al jefe de los republicanos radicales.»

### PROVINCIAS

#### Las escuelas laicas

Barcelona.—El decreto sobre las escuelas laicas, ha producido en Barcelona un efecto desastroso.

«El Correo Catalán», publica un artículo iniciando una protesta.

Dice que esta debe ser formidable contra los que han pactado con la revolución.

Añade: «Barcelona ha de ser la que organizará la primera protesta contra los que la han insultado villanamente.»

#### Castro

Málaga.—Ha llegado el expresidente de la república de Venezuela, Cipriano Castro.

## ÚLTIMA HORA

(Conferencia telefónica de las 5'15 t.)

MADRID 5.

### Habla López Domínguez

Sobre la cuestión política del día, son comentadísima las declaraciones que ha hecho el general López Domínguez.

El viejo demócrata ha declarado terminantemente que es partidario de los programas políticos verdaderamente tales donde, como en este caso debiera ocurrir, se consignan los principios liberales completos.

Nada de esto ha hecho hasta ahora el señor Moret, que se ha limitado a diseminar sus ideas en discursos por un lado y por otro.

Añadió el general: «Yo no veo por ninguna parte el programa de Moret, ni nada concreto en su acción política. Le apoyaré si lleva a él no solamente mis ideas democráticas, sino las liberales y democráticas en bloque, de modo que dentro del espíritu liberal se contenten y satisfagan las aspiraciones de las diversas fracciones.»

Soy partidario convencido de unas Cortes que sean suma y compendio de todas esas opiniones del partido, como aconteció en la última etapa liberal.»

Pregunta sobre el decreto de las escuelas laicas, dijo que no le conocía aún.

Todos los políticos interpretan estas declaraciones como respuesta de los demócratas al empeño que muestra el presidente del Consejo en llevar a Alba a Gobernación, con objeto de hacer triunfar en las elecciones una mayoría solamente moretista.

#### Varias noticias

El famoso moro Maimón Mohatar ha asistido a la sesión del Ayuntamiento que ha sido tumultuosa.

—En todos los círculos artísticos ha sido muy sentida la muerte de la actriz Balbina Valverde.

—De Melilla comunican que reina violentísimo temporal en el puerto.

—Dentro de poco se firmará una combinación de gobernadores civiles, que afectará a Pamplona Almería y Huelva.

#### Temporales

Se reciben noticias de Pamplona, Bilbao y San Sebastián, diciendo que reina fuerte temporal.

En Bilbao el frío es intenso y la ría lleva fuerte corriente. En San Sebastián el río Urumea, lleva gran crecida y se temen inundaciones.

—El cañonero «Temerario» que salió de Palma llevando a bordo al gobernador civil, no ha tocado aún en puerto alguno de las islas, y dado el temporal reinante, se teme por su suerte.

#### La exposición bilbaina

Gafset ha manifestado a los comisionados bilbaínos que le han visitado, que por celebrarse en Madrid en 1912 una exposición Ibero-Americana, será preciso unificar ambas exposiciones y en ese caso el gobierno podrá subvencionar a ambas.

#### Insurrección

Nueva York 5.—De Managua comunican, que los insurrectos cayeron en una emboscada que les tendió el coronel Valdés teniendo 100 muertos y muchos prisioneros. Se teme otro importante encuentro.

#### La cuestión política

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones y subsiste aún la marejada por la situación actual de la política, aun

cuando el señor Moret la da como solucionada.

Esta mañana se dijo que Montero Ríos había estado en Palacio, si bien luego se desmintió.

La visita hecha al rey por López Domínguez ha contrariado mucho a Moret.

Se ha dicho oficiosamente que estas visitas de los prohombres, obedecen a deseos del monarca, de oír la opinión que tienen de los actuales acontecimientos políticos.

El señor Moret califica de caprichoso cuanto se diga respecto a crisis y todo lo que se diga en los momentos actuales de dificultades en el Gobierno.

#### Empréstito cubierto

El Ayuntamiento abrió esta mañana la suscripción para cubrir el empréstito con objeto de realizar las obras de la Gran Vía, habiéndose cubierto aquel, cuatro veces.

#### Círculo militar

Hoy a primera hora ha quedado de nuevo abierto el Centro del Ejército y la Armada.

#### Telegrama oficial

Se ha recibido un despacho de Melilla participando que algunas fuerzas han verificado un reconocimiento llegando hasta el monte Atlaten y río Quert.

#### Agradecimiento

El general Marina ha telegrafiado al general Concas, agradeciendo el regalo de la Cruz de María Cristina que le ha prometido la Armada.

#### Filtraciones

El señor Alvarado se propone adoptar energías medidas para evitar bajas sospechosas observadas en la recaudación, especialmente en loterías.

#### No quieren pacto

Se asegura que un conocido ex-ministro liberal ha manifestado que no quiere trato ni inteligencia alguna con los elementos republicanos para dar ejemplo de amor y fidelidad a la monarquía.

A estas delaraciones se han adherido otros elementos del partido.

#### Mitín suspendido

Por orden gubernativa se ha suspendido el anunciado mitín que se preparaba con objeto de pedir la amnistía para los sucesos de Julio.

#### Explosión por imprudencia

Texas.—En San Antonio ha ocurrido una explosión de gristá consecuencia de haber fumado imprudentemente un mecánico, contraviniendo las disposiciones del reglamento.

Se cuentan más de cien muertos y numerosos heridos.

Han acudido las familias de las víctimas desarrollándose terribles escenas.

## BOLSA

	Día 4	Día 5
MADRID		
Interior contado . . . . .	86'30	86'50
Id. fin mes . . . . .	86'50	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00	102'40
Amortizable . . . . .	92'85	460'00
Nuevo amortizable . . . . .	382'00	144'00
Banco de España . . . . .	460'00	000'00
Tabacos . . . . .	144'00	89'50
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	82'25
Banco Hispano americano . . . . .	89'50	25'50
Obligaciones azucareras . . . . .	82'25	6'85
Azucareras preferentes . . . . .	25'50	26'89
Id. ordinarias . . . . .	6'85	102'75
Cambios sobre París . . . . .	26'89	
Id. Londres . . . . .	102'75	
Cédulas . . . . .		

	Día 4	Día 5
BARCELONA		
Interior fin próximo . . . . .	86'50	81'65
Norte . . . . .	81'65	94'65
Alicante . . . . .	94'65	

	Día 4	Día 5
PARÍS		
Exterior . . . . .	96'60	363'00
Norte . . . . .	363'00	419'00
Alicante . . . . .	419'00	

### Isidro Plaza

#### COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

## CARNAVAL

Bonito y variado surtido en artículos de Carnaval.

Uniformes militares para niños, a 3'50 pesetas.

Patines modelo «Matador» y artículos de sport.

CASA GUBIEDA Y COMPAÑÍA

VITORIA, 5.—PRECIO FIJO.

## Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Monin, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLÉ Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Monin, el día 8 del corriente; en Haro, en la fonda de «La Adela», el día 7, y en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, el día 9; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

APARTADO 397 — JOVELLANOS, 5 — MADRID — TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
250.000 pesetas desembolsado.

### Seguros de Quintas Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909.

REPRESENTANTE: D. EDMUNDO SANTA MARÍA BRAVO

OFICINAS: BARRIO GIMENO, NÚMERO 25-3.º

## BANCO ARAGONES

### SECCION DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909  
SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÉ ARROYO ONTORIA, Huerto del Rey, 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 13 de Diciembre de 1909.

## VIDEOS AMERICANAS

INCERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección  
--- en las plantas de todos los vidagos ---

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios  
Analizamos gratis las tierras que se nos envían

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBASES

## ¡Catarrosos! Pastillas del Dr. J. PEÑA

COMPUESTAS DE MIEL, NINA, TRICOL, BENZOATO DE SODA Y EUCALPTOL.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre ya solos ya asociados unos á otros disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos, por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En León: DOCTOR J. PEÑA

## “LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

¡GARANTÍAS!

	PESETAS.
Capital social . . . . .	5.000.000
{ Suscrito . . . . .	1.250.000
{ Desembolsado . . . . .	3.750.000
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.372.556'98
Reservas . . . . .	2.116.098'48
Siniestros satisfechos . . . . .	12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

# BURLADA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Caripano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono n.º 63.  
**AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Hamburguesa	América
sub-americana	Linie
PASAJES	PASAJES A CUBA,
A BUENOS AIRES,	MÉJICO,
MONTEVIDEO	PUERTO RICO
Y CHILE.	Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMARE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puerto de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 Febrero	CONSTANTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albion	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
7 id	Petrópolis	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.  
Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

LA MEJOR AGUA DE MESA  
AUMENTA EL APETITO, MACE RAPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO  
TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALESCIENTES Y CORRIJE LOS VÓMITOS DE LAS MISTÉRCAS Y EMBARAZADAS



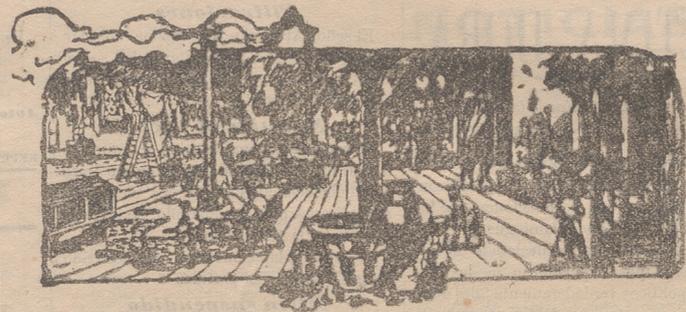
## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1903  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, S.º, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de los peptones y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonocidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben de emplearle todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

## Gran Tintorería y Quita-Manchas

### MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.  
Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.  
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.  
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

## EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sésa y guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.  
Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

## “LA CUESTIÓN SOCIAL,” OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.  
Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.  
Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadrada en las siguientes librerías:  
Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

**FORMAN** contra los resacaes

Se usa colocando taponcitos de algodón

Forman

en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

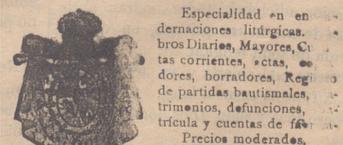
## Horario de Misa

Horas y Temples donde se celebra a mediana

- A las cinco.—Carmen, Merced, San Lorenzo
- A las cinco y media.—(Catedral), Iniquias, Merced y Carmen
- A las seis.—Santísimo Cristo, (Catedral), Merced, Carmen, Convento de Carmelitas, San Lorenzo y Salesas.
- A las seis y cuarto.—Convento de San José, (San Pedro de la Fuente) y San Lesmes.
- A las seis y media.—Santísimo Cristo, Santa Tecla (Catedral), Merced, Carmen y San Lorenzo.
- A las siete.—Santísimo Cristo, (Catedral), San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, Corderos, Hermanitas de los Pobres, Santa Agueda, San Gil y San Lorenzo.
- A las siete y cuarto.—Bernardas.
- A las siete y media.—Santísimo Cristo, (Catedral), Convento de San José, Merced, Carmen, Santa Clara, San Luis, San Lorenzo, San Lesmes, Santísimo Cristo, Merced, Carmen, Hermanitas de los Pobres, Madres de Dios, Carmelitas, Calatrazos, Santiago, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Pedro y San Felipe.
- A las ocho y cuarto.—Capilla de la Virgen, San Enrique, Condestable (Catedral).
- A las ocho y media.—Carmen, Santa Dolores, Hospital de San Juan, Santa Agueda, San Lorenzo, San Lesmes y San Esteban.
- A las nueve.—Santísimo Cristo, San Pedro de la Fuente, Merced, Carmen, San Gil, San Lorenzo, San Lesmes y Salesas.
- A las nueve y cuarto.—San Cosme.
- A las nueve y media.—Carmen, Catedral, Santa Agueda, San Gil, San Lorenzo y San Lesmes.
- A las diez.—Santísimo Cristo, Merced, Madres de Dios, y Santa Clara.
- A las diez y media.—Santísimo Cristo, Calatrazos, San Gil, San Lesmes y San Cosme.
- A las once.—Santísimo Cristo, Merced, San Lorenzo, San Lesmes, San Cosme y Salesas.
- A las once y media.—San Gil, San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme.
- A las doce.—Santísimo Cristo, San Lorenzo y San Cosme.

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

### TALLER DE ENCUADERNACIONES Prilegiado



DORADOS • RELIEVES • ESTUCOS  
RUFINO S. GONZALEZ  
Huerto del Rey, 2 y 4